



EL PATRIMONIO FUNERARIO DE LA CIUDAD DE PUEBLA: EL CEMENTERIO DE LA PIEDAD

Alexis Morales Montiel

Licenciado en Administración Turística BUAP. Estudiante de la Maestría en Territorio, Turismo y Patrimonio del ICSyH-BUAP. alexis.ldm1302@gmail.com

Citlalli Reynoso Ramos

Profesora-Investigadora del Posgrado en Estudios Socioterritoriales ICSyH-BUAP. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores. citlalli.reynoso@correo.buap.mx

Mariano Castellanos Arenas

Doctor en Ciencias Humanas y de la Cultura en la línea de investigación Patrimonio Cultural por la *Universitat* de Girona en Cataluña, España. Profesor-Investigador BUAP. SNI1. castellanos.arenas@gmail.com

RESUMEN:

El cementerio de la Piedad fue inaugurado a fines del siglo XIX como un panteón católico y privado en Puebla. Actualmente es un territorio que se caracteriza por contar con un rico patrimonio natural y cultural tangible e intangible. Los bienes culturales (tumbas y mausoleos) están en riesgo de pérdida a causa de diferentes factores, que van desde la falta de un plan de conservación y protección institucional, el abandono de las tumbas más antiguas, los sismos y los eventos naturales que causan deterioro, hasta el desconocimiento de la población y las autoridades locales del acervo histórico funerario contenido en este espacio. Dado este panorama, esta investigación tuvo como objetivo catalogar algunos bienes que son susceptibles de ser patrimonio. Como criterio principal se tomó en cuenta el concepto de itinerario cultural, propuesto por el ICOMOS (2008), para observar los intercambios culturales que enriquecieron la vida y la cultura de Puebla. Esto permitió proponer una ruta cultural, la cual narra la historia del cementerio y de la ciudad, con ello se pretende dar inicio a un proceso de patrimonialización local que consolide la conservación del cementerio como documento urbano, involucrando a la sociedad para generar identidad con el lugar.

Palabras clave: Panteón de La Piedad, Patrimonio funerario, Ruta Cultural Funeraria.

THE FUNERARY HERITAGE OF PUEBLA CITY: THE CEMETERY “LA PIEDAD”

ABSTRACT:

The Cemetery of The Piety was inaugurated at the end of the 19th century as a Catholic and private graveyard in Puebla. Currently it is a territory that is characterized by having a rich natural and cultural heritage, tangible and intangible. Cultural assets (tombs and mausoleums) are at risk of loss due to different factors, ranging from the lack of a conservation and institutional protection plan, the abandonment of the oldest tombs, earthquakes and natural events that cause deterioration, until the population and local authorities are unaware of the funerary historical heritage contained in this space. Given this panorama, this research aimed to catalog some assets that are likely to be heritage. As the main criterion, the concept of cultural itinerary, proposed by ICOMOS (2008), was taken into account to observe the cultural exchanges that enriched the life and culture of Puebla. This allowed proposing a cultural route, which tells the history of the cemetery and the city, with this it is intended to start a process of



local patrimonialization that consolidates the conservation of the cemetery as an urban document, involving society to generate identity with the place.

Keywords: La Piedad cemetery, Funerary Heritage, Funeral Cultural Route.

INTRODUCCIÓN

En México existen diversos cementerios históricos como el panteón de San Fernando y el Cementerio Civil de Dolores en la Ciudad de México; el Panteón de Belén en Guadalajara; el Panteón Inglés en Real del Monte, Hidalgo; o el Panteón Civil en Durango, por mencionar algunos. A pesar de la cantidad e importancia de estos sitios en nuestro país existen pocos estudios al respecto si comparamos con Europa y principalmente con España. De acuerdo con la Carta Internacional de Morelia (2005), el patrimonio funerario es el más vulnerable debido a los problemas de conservación y protección que presentan, el cambio en los valores culturales asociados con la muerte y sus espacios, a la transformación en el uso de los cementerios, y la falta de reconocimiento como bien cultural. Así como la insuficiencia en los instrumentos de gestión, salvaguarda, financiamiento y normatividad para conservar estos lugares.

En la ciudad de Puebla existen tres cementerios fundados a finales del siglo XIX: el Panteón Municipal, el Cementerio Francés y el Panteón de la Piedad. El Panteón Municipal y el Cementerio Francés están contiguos pues la última sección del Municipal fue donada a la comunidad francesa, y al paso del tiempo, se convirtió en un cementerio independiente. El Panteón de La Piedad se ubica en la calle 25 sur 1505 en la colonia Santa Cruz Los Ángeles. Cabe destacar que estos son “cementerios vivos”, es decir, se encuentran en pleno funcionamiento pues día a día, existen actividades como entierros, exhumaciones y visitas los fines de semana y en celebraciones. En el 2018 se registraron más de 55 mil visitantes en el Panteón Municipal el día 2 de noviembre. Sin embargo, la población local no percibe estos espacios como lugares históricos con valor patrimonial. Para muchos poblanos, el patrimonio histórico se encuentra en el centro de la ciudad y se compone por los edificios monumentales de la zona declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO (1987). Para la población, los cementerios son espacios sagrados que se visitan para perpetuar el encuentro con los seres queridos, y hasta cierto punto, puede resultar inapropiado visitarlos con el objetivo de esparcimiento o paseo para conocer su historia. Aunque esta percepción no es homogénea en la población, por lo que es posible que ambos usos sean compatibles siempre y cuando exista un respeto por el espacio sacro.

Actualmente, el patrimonio arquitectónico y escultórico como: tumbas, mausoleos y lápidas del casco histórico del cementerio de la Piedad presentan un progresivo deterioro por el paso de los años, el efecto de los sismos y los eventos naturales, el abandono de los propietarios, vandalismo y saqueo, además de carecer de políticas públicas municipales, estatales y federales que protejan el patrimonio funerario del siglo XIX. Este artículo se deriva de la tesis de Alexis Morales en la Maestría en Territorio, Turismo y Patrimonio del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vález Pliego” de la BUAP, fue dirigida por la Dra. Citlalli Reynoso y codirigida por el Dr. Mariano Castellanos. El objetivo principal de investigación fue reconocer en el cementerio de la Piedad una unidad territorial continente de valores patrimoniales tangibles e intangibles, resultado del intercambio cultural entre grupos humanos en distintas temporalidades.

La propuesta final fue una ruta cultural, compuesta por 19 estaciones o puntos de interés, dirigida a los visitantes locales. El objetivo de la ruta es que el visitante identifique los elementos



patrimoniales dentro del casco histórico del cementerio e idealmente se inicie un proceso de apropiación que derive en la patrimonialización local. La presente investigación está sustentada en el concepto teórico de itinerario cultural, categoría que resalta el intercambio entre distintas culturas (ICOMOS 2008). Bajo esta perspectiva se establecieron tres indicadores que se integraron a la estrategia metodológica de identificación, registro e interpretación de los elementos patrimoniales; así como al diseño de la ruta cultural, que son: los estilos artísticos (monumentos y esculturas), los materiales (mármol) y las personas inhumadas en el lugar.

En el cementerio de la Piedad se pueden encontrar manifestaciones culturales únicas que conforman el *genius loci* del lugar, es decir, su carácter. Debido a la cantidad y la diversidad de estas, los indicadores mencionados permitieron delimitar el presente estudio. Sólo por mencionar algunas de estas expresiones, en el patrimonio intangible contemporáneo existen leyendas e historias populares como, la tumba del niño milagroso Éufrates o la tumba de la cámara hermética, que son parte de la tradición oral del cementerio. Al mismo tiempo, los epitafios representan un acervo literario invaluable, que ha sido poco estudiado. Se registraron, algunos legibles sobre las lápidas, por ejemplo: “Triste quedo nuestro hogar sin su sombra. Se fue dejándonos el recuerdo de su cariño y la bondad de su corazón. Y por su corazón oremos por su eterno descanso”. Epitafio a Jesús Martínez, 1954. Sección I. “Un ángel más, ruega al todo poderoso por la resignación de sus padres”. Epitafio del niño Alfonso Aguilar García, 1931. Cementerio de la Piedad, Sección I. La invitación es que, a partir de esta investigación, se deriven nuevas que profundicen sobre distintos elementos presentes en el cementerio.

EL PANTEÓN DE LA PIEDAD DE PUEBLA Y SU PATRIMONIALIZACIÓN

El concepto de patrimonialización tiene diferentes perspectivas de acuerdo a diferentes autores. Para Enríquez, Guillen y Valenzuela (2017:7) la patrimonialización “deriva de la puesta en valor de los recursos y los valores patrimoniales, que no están estáticos ni para siempre, aun cuando determinados elementos culturales puedan perdurar (...) con un patrón de significación relativamente estable”. Por otra parte, Ibarra (2009) menciona que, la patrimonialización, es un proceso de producción distribuida del conocimiento que se crean alrededor de un objeto intervenido (no necesariamente material), el cual produce una red de acciones que generan conocimientos, resultado de circulaciones epistémicas en las cuales el ambiente de los sujetos individuales o colectivos (perspectivas, expectativas entre otros factores) ocupan un lugar fundamental, teniendo como resultado un conocimiento construido por lazos tejidos en el colectivo, adquiriendo nuevos sentidos en nuevos contextos. La patrimonialización es un proceso que genera conocimiento en el cual se reconocen valores del bien, para vincularlos con la sociedad y generar una apropiación. De acuerdo con Prats (2009) este proceso corresponde a la institucionalización del patrimonio por lo que el Estado, es quién la lleva a cabo en la mayoría de las ocasiones, además de los profesionales y también la sociedad civil. Uno de los resultados de la patrimonialización es el establecimiento de reglamentos, leyes, planes de manejo para regular, proteger y sobre todo conservar y exhibir dicho patrimonio.

De esta manera, esta investigación pretende contribuir al reconocimiento del cementerio de La Piedad como patrimonio de la ciudad, al argumentar que a través de la lectura socio-cultural y socio-territorial de este espacio es posible comprender la historia urbana del siglo XIX a la fecha. La ciudad de los vivos y la ciudad de los muertos están entrelazadas, en la Piedad esto es evidente al observar el trazo del cementerio, cuyas calles se ordenan y nombran igual que el primer cuadro de la urbe. Al mismo tiempo, existen marcadas diferencias socio-económicas y socio-étnicas que se manifiestan en la distribución, la ubicación y la



monumentalidad o austeridad de las tumbas, los mausoleos y las esculturas. El cementerio está dividido por clase social y procedencia étnica manifestando la geografía de poder de la sociedad y ciudad decimonónica poblana. Un dicho popular menciona que: “En la muerte, el pobre y el cardenal, todos van por un igual”. Si bien la experiencia será para todos, la forma de manifestarse es significativamente diferentes dependiendo de variables temporales, sociales, culturales, religiosas y de género. En este sentido, consideramos que el cementerio tiene el poder pedagógico para sensibilizar a la población actual sobre estas divisiones (segregación social y étnica) que representan estructuras coloniales que se han perpetuado y naturalizado en nuestra sociedad contemporánea. Es urgente reconocer el patrimonio funerario como parte de los bienes con los que cuenta la metrópoli poblana, dado su acelerado deterioro y riesgo de pérdida por su abandono y falta de interés a pesar de su carga social, simbólica e histórica.

EL CEMENTERIO COMO OBJETO DE ESTUDIO COMPLEJO

El cementerio puede definirse de distintas maneras dependiendo de la mirada teórica que se emplea. Por ejemplo, desde la perspectiva reflexiva y cultural de Vento (2002), el cementerio es algo más que un sitio donde yace un conjunto de personas sepultadas, sea mucha o poca su importancia. Para Vento el tiempo está presente de un modo inobjetable y omnipresente dentro del cementerio, es la obra humana convertida en piedra y levantada como un elocuente monumento diverso y multiforme, capaz de inducir a la reflexión colectiva y al conocimiento. De acuerdo con Bondar (2016:1), desde una mirada antropológica, el cementerio se define “...como espacio de reflexión socio-antropológica en torno a la memoria de los pueblos.”. Desde la sociología, Gensburger (2008) propone que el cementerio es un espacio social, entendido como un sistema interindividual y estructurado a partir de prácticas sociales, un espacio relacional y simbólico que contiene varias capas de sentido, yuxtapuestas e imbricadas, por capas de memoria. Por otra parte, un cementerio también se puede conceptualizar como una reserva biológica con su propio microclima que genera flora y fauna particular, sobre todo dentro del ámbito urbano.

En última instancia, los cementerios son los espacios donde se concentra el patrimonio cultural funerario, definido por Tarrés (2012:1) como “...todos aquellos aspectos de la cultura relacionados, directa o indirectamente, con la muerte que son relevantes, significativos y forman parte de las señales de identidad de una sociedad”. Así comprender el cementerio como contenedor de patrimonio funerario establece una directriz para su investigación y una agenda para proponer acciones específicas para su conservación y difusión. Sobre esta alternativa se encuentra la presente indagación

LA RUTA CULTURAL: UNA PROPUESTA PARA EL PANTEÓN DE LA PIEDAD DE LA CIUDAD DE PUEBLA

De acuerdo con Arcila, López y Fernández (2015) itinerario y ruta son conceptos diferentes pero complementarios entre sí. Para los autores los itinerarios son un producto cultural territorial originado por los procesos históricos de intercambios singularizados por su carácter histórico. El itinerario se distingue por su trazado físico, dinámico y un patrimonio cultural surgido de este trasiego de personas e ideas. La ruta cultural está basada en la existencia de contenidos culturales vinculados con un espacio o territorio diseñados a partir de la existencia de una temática cultural fundamentada en bienes tangibles e intangibles.

Esta investigación empleó el itinerario como sustento teórico y la ruta cultural como estrategia metodológica. Así, la ruta cultural propuesta para el cementerio de La Piedad tiene



como eje rector el mármol, ya que, es el punto transversal de los indicadores de la investigación, además, el mármol fue el material más usado en la mayoría de las tumbas del casco histórico del panteón de la Piedad, al mismo tiempo, representa una industria importante y poco estudiada.

El panteón de la Piedad está dividido por seis calles principales, tres de ellas dividen al panteón a lo largo (pasillo norte, pasillo central y pasillo sur), y tres calles que dividen al panteón a lo ancho (calle 9 norte-sur, calle 20 norte-sur y calle 40 norte-sur). Esto genera tres zonas: la zona A, B y C, con un total de 16 “manzanas” principales. La ruta cultural se centró en lo que se denominó “casco histórico”, conformada por: la zona C- Norte 1, la zona C- Sur 1 y la zona C-Sur 2, las cuales cuentan con un total de 6,386 fosas. La ruta cultural está comprendida en tres manzanas ubicadas del Pasillo Norte al extremo sur del panteón y de la calle 1 a la calle 9, contando de igual forma el acceso el cual cuenta con las oficinas administrativas, el horno crematorio, las capillas de velación y el área de nichos (Imagen 1).

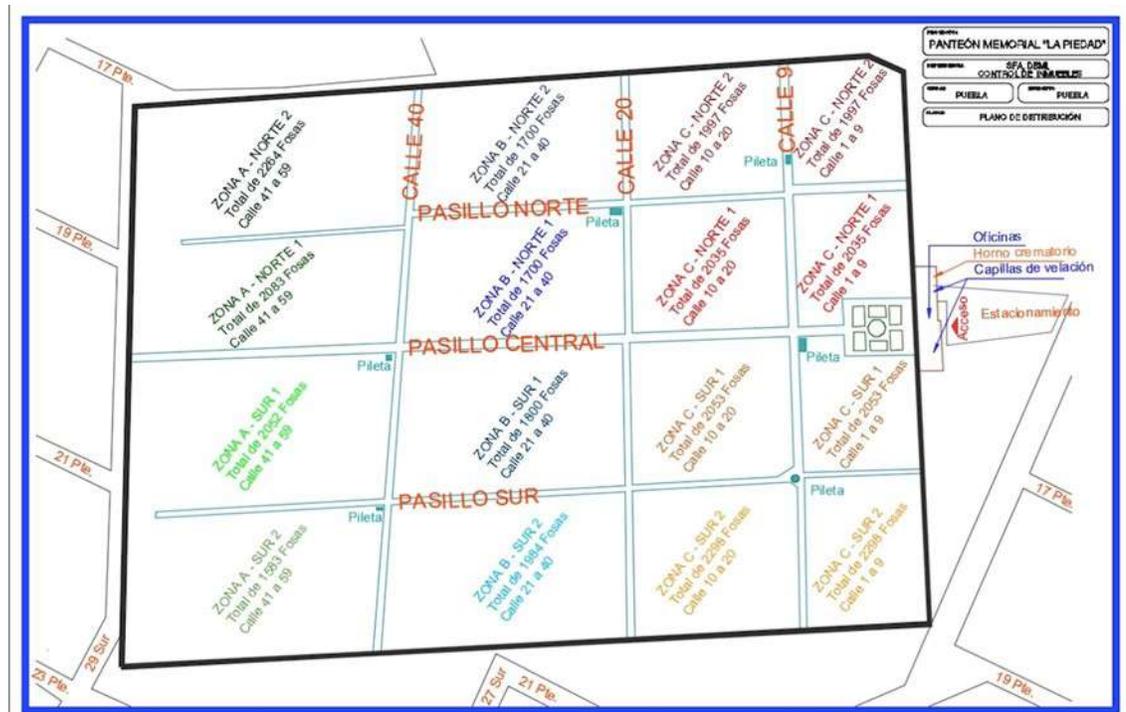


Imagen 1. Plano del cementerio de la piedad. división general del panteón, número de fosas y principales puntos. Plano de la dirección de bienes muebles e inmuebles del Estado de Puebla.

La ruta cultural se diseñó de tal manera que engloba los principales puntos con valor patrimonial, observando sus propiedades y cualidades, además de otros datos de importancia para la reflexión. Con esto el cementerio es protagonista, como espacio que conjuga un vasto patrimonio cultural que nos permite reconocer valores, una herencia para las nuevas generaciones. Como se verá más adelante, se presenta información que el visitante conocerá si recorre la ruta cultural propuesta para el cementerio de La Piedad.



LA SECULARIZACIÓN DE LOS CEMENTERIOS EN LA CIUDAD DE PUEBLA

El siglo XIX fue una época de grandes cambios en México y en el mundo, sin embargo, en cuanto a prácticas funerarias se refiere, la situación fue distinta, ya que se practicaban algunas costumbres vigentes en Europa desde el siglo XII, como dar sepultura a los difuntos dentro de los templos y los atrios. Por esta razón, en todos los templos de la decimonónica ciudad de Puebla, desde la catedral, las parroquias, hasta las humildes capillas e iglesias fueron utilizadas como camposantos. Sólo por mencionar algunos templos que fueron utilizados para dar cristiana sepultura a los habitantes de esta ciudad como: San Agustín, Santo Domingo, San Felipe Neri, La Soledad, así como la parroquia de San José, la Iglesia del Santo Ángel Custodio, San Juan del Río, La Santa Cruz y el convento de San Francisco (Cuenya, 2012:21).

De acuerdo con Cuenya (2012:26) múltiples epidemias azotaron a la ciudad como la mortífera epidemia de matlazahuatl acaecida en 1737, la epidemia de viruela en 1797, y las epidemias de cólera en 1833 y 1850. Éstas provocaron la saturación de los espacios destinados al entierro humano, lo que resultó en crear espacios insalubres para la sociedad. Cuenya (2008) señala que, por primera vez, se cuestionó el modelo religioso de enterramiento dentro de templos y de atrios, provocado por el dramático panorama de las epidemias. Así se inicia un nuevo modelo de salud basado en las ideas de la ilustración en la última década del siglo XVIII en Puebla. El ayuntamiento estableció cementerios extramuros fuera de la ciudad y eligió el sitio idóneo ubicado “opuesto a los vientos” (Cuenya 2008). Así en 1797 se destina el arrabal de Xanenetla como un lugar apto para esta encomienda, siendo el primer cementerio extramuros de la ciudad. Años después, en 1833, se inauguró el cementerio de San Javier localizado en el barrio de San Sebastián, en los terrenos anexos al convento Jesuita de San Javier, después ex penitenciaria y hoy convertida en un Centro Integral de Servicios (CIS).

El 5 de mayo de 1880 se inauguró el Panteón Municipal, dando inicio a la secularización de los entierros y eliminando definitivamente la costumbre de inhumar dentro de los templos. El panteón se ubicó sur del perímetro urbano, frente a la garita de Amatlán cumplía con todos los elementos establecidos por las normas sanitarias, así con este nuevo panteón se expresaba una nueva concepción sobre la higiene y salud de la sociedad porfiriana (Cuenya,2012:39). Además, la secularización de los cementerios extramuros se convierte en una postura política, pues fueron vistos como “un trofeo que el pensamiento liberal arrebató al clero, bajo dos justificaciones máximas: la dignidad laica de la muerte y la salubridad pública.” (Cuadriello,1986:1651). Años después “en 1891 al poniente de la ciudad, al pie del cerro de San Juan, se consagró el primer panteón privado, el Cementerio Católico de La Piedad, por su parte la comunidad franco-belga solicitó un terreno en donde poder ubicar su camposanto, el que fue inaugurado al sur (última sección) del Panteón Municipal e inaugurado entre 1896 y 1897” (Leich,1986:176), el cual se convertiría en el Cementerio Francés de Puebla.

INICIOS DEL PANTEÓN DE LA PIEDAD DE LA CIUDAD DE PUEBLA

Con la aparición de nuevas normas de salubridad, el 22 de abril de 1890 el señor Ramón Maldonado en representación de su esposa Luz Badillo, vende al señor Mariano Grajales parte de una finca denominada “Rancho de las Ánimas”, situada al sur-oeste de la ciudad, cerca de la garita de Cholula. Dicho terreno tenía una superficie de ciento veinte mil metros cuadrados, colindando al sur con el camino a Cholula, al oriente con los terrenos de Rosete, y al poniente y norte con terrenos del mismo señor Maldonado. El costo del terreno fue de siete mil doscientos pesos, libre de todo gravamen. El dinero para su compra lo otorgó el canónigo Don José Victoriano Covarrubias en calidad de censo consignativo al señor Grajales (AGN Notaria 1.



Año 1891). Así en 1891, el gobierno dio los permisos correspondientes, y en 1892 el señor Mariano Grajales, José Ignacio Benítez y el Licenciado Chávez Ortiz celebraron un contrato de sociedad bajo la razón de Cementerio “La Piedad” M. Grajales y Compañía, teniendo como objetivo la creación y explotación del Cementerio Católico “La Piedad”, inaugurando el primer cementerio privado y católico.

La creación de este cementerio fue singular, pues se trató del único que se creó bajo la doctrina del catolicismo, a diferencias de sus contemporáneos, como el cementerio Francés y el Panteón Municipal. Este último, fue uno de los más grandes exponentes de la muerte secular en México, sin tener capilla, ni distinción entre católicos y no católicos (Morales,2014). Al ser un cementerio católico, el panteón de La Piedad, fue uno de los favoritos para el entierro de las familias de la clase alta de la sociedad porfiriana. De esta manera, el Cementerio o Santuario de La Piedad fue albergando grandes mausoleos, tumbas de personajes, familias, religiosos y militares que están presentes en la historia de la ciudad. Pero, sobre todo, al recorrer el casco histórico del cementerio, son notables los intercambios culturales en estilos arquitectónicos, personas y materiales, que relatan la historia de vida del lugar y de la ciudad misma. Dar lectura a estos aspectos permite comprender que el patrimonio funerario es un testimonio esencial, un documento urbano, primordial de preservar y conservar.

EL PATRIMONIO CULTURAL FUNERARIO EN EL PANTEÓN DE LA PIEDAD: UN BREVE RECORRIDO

El patrimonio cultural funerario del panteón de la Piedad es uno de los más notables dentro de Puebla capital. En la Piedad encontramos tumbas de los estilos artísticos que caracterizaron a la época porfiriana, como el mal llamado “estilo francés” que corresponde al ecléctico de ese entonces que se practicaba en Europa (Casados,1986:1614). Estilos como el clásico-renacentista, romántico, neogótico y las nuevas corrientes de la época, se hacen presentes en este lugar. Sin dejar de mencionar esculturas de mármol de Carrara de gran talla, ejemplo de esto son las magníficas tumbas como el mausoleo de inspiración neoclásica de la familia Pérez Acedo, coronada por una escultura réplica del famoso “Ángel de Monteverde”. La original fue realizada por el escultor Giulio Monteverde para la familia Oneto en el cementerio de Staglieno en Génova.

También existen mausoleos neogóticos como el de la familia Blas Reguero y Caso (Imagen 2), la familia Tlalpan Reyes; la familia de Francisco Tamariz Mellat; la familia Artasanchez, y los Reyes Ramírez. El estilo neoclásico se hace presente en el panteón, en el mausoleo de la familia Presno (Imagen 3) y tumbas de estilos Art Nouveau y Art Deco, los estilos más característicos y acervo arquitectónico invaluable del cementerio. Además, se registran esculturas de ángeles que fueron reproducidas de diseños traídos de Italia, como el ya mencionado ángel de la familia Pérez Acedo o el de la tumba de Nicolás Flores y Rosendo (Imagen 4), este último existe en el panteón de Milán, en Italia. No sólo las fachadas son de gran espectacularidad, sino que algunos mausoleos cuentan con hermosos detalles como el de La Unión Femenina Católica de México y el de la familia Tlalpan Reyes, por mencionar algunos ejemplos.

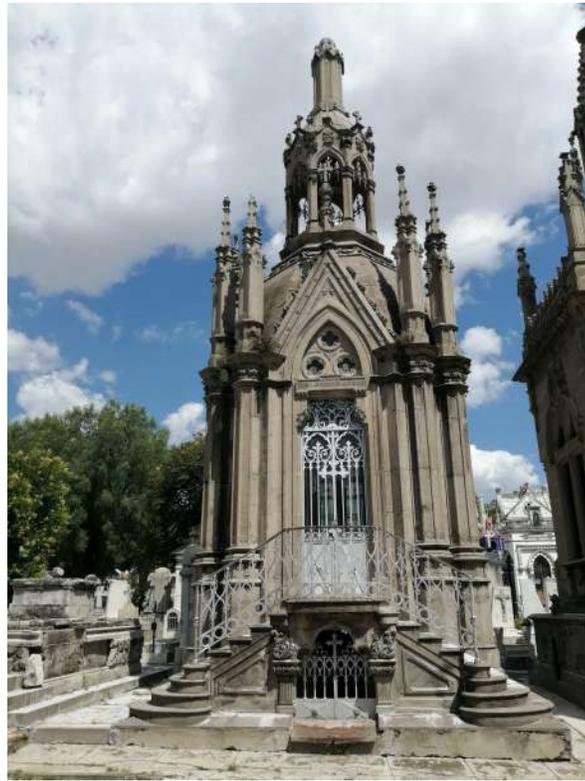


Imagen 2. Mausoleo de la familia Blas Reguero y Caso. Fotografía Alexis Morales año 2019.



Imagen 3. Mausoleo de la familia Presno. Fotografía Alexis Morales año 2019.

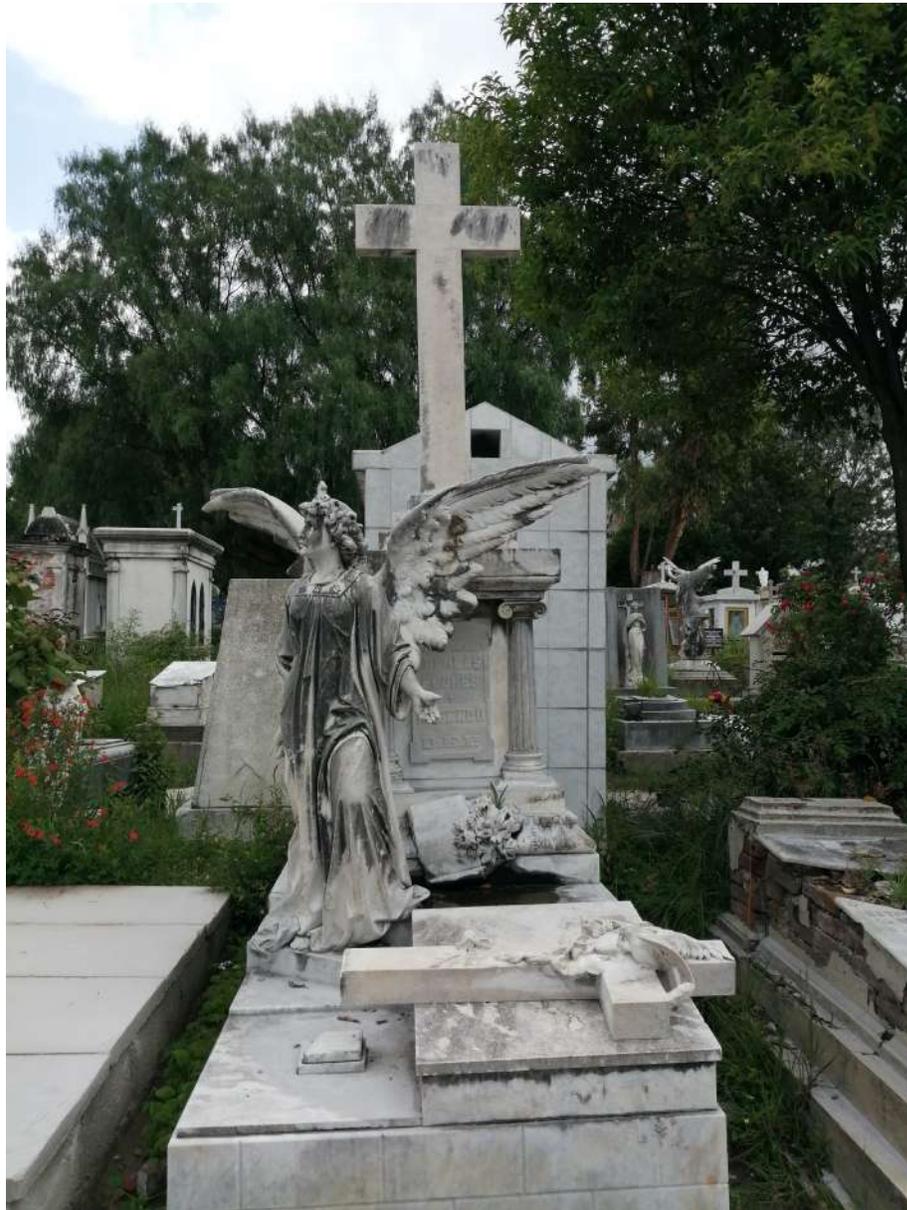


Imagen 4. Tumba del señor Nicolás Flores y Rosendo. Fotografía Alexis Morales año 2019

Sobre intercambios culturales de artistas y estilos se debe resaltar la única escultura realizada por Augusto Cesar Volpi, gran escultor italiano de la época, el cual ha sido comparado con su compatriota el escultor Leonardo Bistolfi. De acuerdo con Checa (2019), durante su vida en nuestro país, Volpi junto a su hermano, realizaron diversos trabajos en lugares públicos, como la instalación del piso de mármol de la tienda departamental “El Palacio de Hierro” en la Ciudad de México en 1921. Además de las estatuas de próceres mexicanos como el General Nicolás Bravo en 1911 en la ciudad de Veracruz y su trabajo en esculturas que marcaron un estilo artístico funerario en panteones de la Ciudad de México. La única escultura de Volpi localizada en el panteón de La Piedad, se ubica en la tumba de la niña Lupita Alcerreca y Ramires España,



nacida un 14 de enero de 1901 y fallecida el 10 de septiembre de 1909 (Imagen 5). La escultura es un ángel con las alas extendidas y los brazos levantados sosteniendo un ramo de flores, posiblemente margaritas, el ángel está en actitud de emprender el vuelo. Bajo sus pies se encuentra un cuerpo esférico donde se grabó el nombre de Lupita, las fechas de nacimiento y deceso. Esta escultura es un digno ejemplo del estilo tipo Art Nouveau, en boga durante esta época.



Imagen 5. Tumba de la niña Lupita Alcerreca y Ramires España. Fotografía Alexis Morales año 2019.

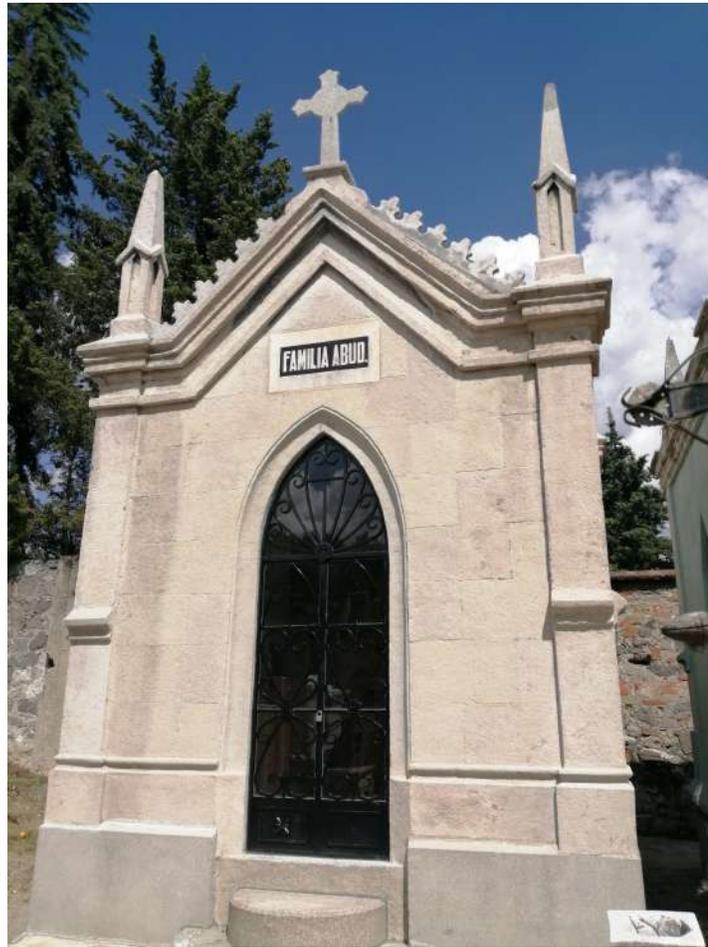


Imagen 6. Mausoleo de la familia Abud. Fotografía Alexis Morales año 2019.

Uno de los materiales más importante asociados con la expresión artística funeraria del siglo XIX fue el mármol, tanto local como foráneo. La mayoría de las esculturas en el cementerio de la Piedad fueron realizadas por las marmolerías establecidas en la ciudad (mármol de Carrara trabajado localmente), cuyo trabajo y maestría consolidó un estilo y escuela representativa. Desafortunadamente, algunos de estas industrias han dejado de existir, como la antigua marmolería “la ciudad de Carrara”, fundada en Puebla en 1897 por Franco Gamboa y sus socios Augusto y César Bonfigli. Al parecer, más tarde Augusto Bonfigli siguió su trayectoria en solitario (Checa, 2019:356). Otras marmolerías siguen funcionando en la actualidad, como es el caso de la “Marmolería Olimán”, fundada con el nombre “La ciudad de Puebla” en 1870, su producción en el arte funerario es digna de reconocimiento por su alta calidad, técnica y el manejo de diferentes materiales locales como el ónix.

En el casco histórico del siglo XIX, los mausoleos monumentales albergaron a familias y personas que formaron la oligarquía de la época. Tal es el caso de la familia Presno, filántropos y dueños de haciendas; la tumba del Doctor Leonardo Cardona, fundador de la Sociedad Médica de Beneficencia de Puebla. La familia Rodoreda, creadora de tiendas departamentales; la familia Rubín, dueña de haciendas y fundadoras de las primeras tiendas de



ultramarinos en la ciudad. Por otra parte, se encuentran los mausoleos de las familias libanesas, como los Haddad, los Abud y los Bojalil, propietarios de fábricas textiles (Imagen 6). Otras que se pueden mencionar son la tumba de los restos óseos de los soldados que combatieron en la batalla del 2 abril de 1867, por último, y sin ser menos importante la tumba donde reposaron los restos de Sn. José María de Yermo y Parres, del 21 de septiembre de 1904 al 15 de noviembre de 1911.

REFLEXIÓN FINAL

En su emblemático libro “Lecciones de Vida”, la tanatóloga Elizabeth Kübler-Ross y Kessler (2000) recuperan las reflexiones de los moribundos sobre las diversas lecciones, que consideran, la vida les enseñó. Al estudiar el cementerio la pregunta pertinente es ¿Qué nos puede enseñar la muerte y sus espacios? Al comprender el cementerio como una unidad territorial continente de elementos patrimoniales, adquiere un sentido como espacio pedagógico. Los cementerios son espacios para la reflexión existencial, pero también para el aprendizaje de la historia y cultural de una sociedad. La riqueza artística, natural y cultural existente en muchos cementerios en nuestro país yace paciente para ser descubierta y valorada en su justa dimensión. La vida se aprecia por su finitud, el patrimonio cultural e histórico también, en su conservación e investigación se encuentra la posibilidad de preservar los valores humanos que nos unen a través del tiempo.

Todo cementerio es susceptible de ser patrimonio, pero no todos consolidan un proceso de patrimonialización que permita su conservación a largo plazo. Los cementerios son espacios liminales, lugares que son frontera, límite o umbral. Lo liminal es un concepto de análisis que comprende la identidad de las personas, los territorios y las actividades que se encuentran en el margen de la norma o de la vida cotidiana. De acuerdo con Judit (2014:8) “las actividades liminales (una función de teatro, una performance, un ritual, etc.) permiten a los participantes reflexionar, suspender y reformular los símbolos y comportamientos habituales con el fin de generar una transformación social y personal”. El cementerio como espacio liminal se articula a través de una ruta cultural con capacidad pedagógica y transformadora.

Por ello es fundamental tener presente el progresivo deterioro de los cementerios históricos, en especial, La Piedad por el abandono, los eventos naturales, el paso del tiempo, el vandalismo, el saqueo, la falta de políticas públicas y el incipiente reconocimiento social de estos lugares como patrimonio histórico urbano. En este sentido, se debe enfatizar que el patrimonio de Puebla, va más allá de la zona de monumentos históricos concentrada en el centro de la ciudad. Finalmente, este trabajo trata de visibilizar el cementerio de La Piedad, para idealmente iniciar su valoración y su proceso de patrimonialización. Estamos convencidos que el cementerio como patrimonio funerario de la ciudad de Puebla, está más vivo que nunca.



BIBLIOGRAFÍA

Arcila Garrido, Manuel, López Sánchez, J.A, Fernández Enríquez, A. (2015) Rutas turísticos-culturales e itinerarios culturales como productos turísticos: reflexiones sobre una metodología para su diseño y evaluación. Análisis espacial y representación geográfica: innovación y aplicación, pp. 463-471 Universidad de Zaragoza-AGE.

Archivo General de Notarías. Notaria 1. Año 1891

Bondar, César Iván “La muerte visitada: relevancia de los espacios funerarios. Cementerio San Juan Bautista” en *Ituzaigó. Corrientes. Argentina. Boletín Antropológico*, vol. 34, núm. 92, 2016

Casado Navarro, Arturo “La escultura durante el Porfiriato” en *Historia del arte mexicano. Arte del siglo XIX*. Tomo 11, Volumen III. México, D.F: Salvat, 1986 pp. 1597-1614

Checa-Artasu, Martín M. “Unas notas sobre Augusto Cesar Volpi. Escultor y marmolista italiano en México” en Checa-Artasu, Martín M. y Nigli, O. *Italianos en México. Arquitectos, ingenieros, artistas entre los siglos XIX y XX*. Roma, Italia: Aracne Editrice, 2019 pp.431-446.

Checa-Artasu, Martín M. “Humberto Pedretti, Mateo Mattei y Guido Ginesi. Un escultor y dos arquitectos italianos en México” en Checa-Artasu, Martín M. y Niglio, O. *Italianos en México. Arquitectos, ingenieros, artistas entre los siglos XIX y XX*. Roma, Italia: Aracne Editrice, 2019 pp.343-356

Carta Internacional de Morelia. Relativa a cementerios patrimoniales y arte funerario. Morelia, Michoacán a 2 de noviembre de 2005.

Cuadriello, Jaime “El historicismo y la renovación de las tipologías arquitectónicas, 1857-1920” en *Historia del arte mexicano. Arte del siglo XIX*. Tomo 11, Volumen III. México, D.F: Salvat, 1986 pp. 1632-1677

Cuenya Mateos, Miguel Ángel. Los espacios de la muerte. De panteones, camposantos y cementerios en la ciudad de Puebla. De la Colonia a la Revolución. Conferencia presentada en: Espacios, palabras y sensibilidades - Puebla, BUAP del 22 al 24 de octubre de 2007 (2008). Disponible en: <https://journals.openedition.org/nuevomundo/15202>

Cuenya Mateos, Miguel Ángel. *Del panteón al cementerio: un largo camino hacia la secularización de los entierros en la ciudad decimonónica. El caso de la ciudad de Puebla*. Cuadernos de trabajo. Xalapa, Veracruz: Instituto de Investigaciones Histórico-sociales, Universidad Veracruzana, 2012

Gensburger, Sarah “Lugares materiales, memoria y espacio social: El recuerdo de los campos anexos de Drancy en París” en *Antropos. Huellas del conocimiento* no. 218, 2008 pp. 21-35



ICOMOS. Carta de itinerarios culturales. Elaborada por el Comité Científico Internacional de Itinerarios Culturales. Ratificada por la 16ª Asamblea General del ICOMOS, Quebec (Canadá), el 4 de octubre de 2008. Disponible en: https://www.icomos.org/charters/culturalroutes_sp.pdf

Judit, Vidiella. De fronteras, cuerpos y espacios liminales. *Revista Digital do LAV* 7(3), 2014 pp.78-99

Kübler-Ross, Elizabeth y David Kessler. *Lecciones de vida*. Ediciones B. España. 2000.

Leicht, Hugo. *Las calles de Puebla*. Puebla, Puebla: Junta de mejoramiento Moral, Cívico y Material del Municipio de Puebla, ed. 1986

Morales Arciniega, Jorge Luis “Entre el altar y la tierra, los cambios en los lugares de entierro en la Puebla durante el siglo XIX”, Tesis de maestría en Historia, Puebla, ICSyH-AVP, BUAP, 2014

Prats, Llorenç. *Antropología y patrimonio*. Editorial Ariel. Barcelona. 2009

Tarrés, Sol y Moreras, Jordi “Patrimonio cultural funerario. Los cementerios de las minorías religiosas en España” en *Geopolíticas patrimoniales*. 2012 pp. 267-283.

Vento Canosa, Ercilio. *La última morada: historia de los cementerios en Matanzas*, Ediciones Matanzas, Matanzas, 2002